This page was exported from - Report3
Export date: Sun Apr 28 14:55:25 2024 / +0000 GMT

Vinculan a proceso a sujeto por feminicidio en Toluca

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aportó los elementos de prueba suficientes para que la Autoridad Judicial vinculara a proceso a Edgar Rafael ?N?, de 47 años de edad, por el feminicidio de quien fuera su pareja sentimental, cuyo cuerpo fue hallado en las instalaciones del Teatro Los Jaguares, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), en esta capital mexiquense.

Las pruebas recabadas y aportadas por el Ministerio Público de la Fiscalía de Feminicidios de la FGJEM fueron determinantes para que un Juez iniciara este proceso legal, además fijó un plazo de dos meses para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva por lo que este sujeto deberá permanecer interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez.

El delito por el cual fue vinculado a proceso ocurrió el pasado martes 10 de diciembre cuando elementos de la FGJEM acudieron a las instalaciones del Teatro Universitario señalado, localizadas en la calle Valentín Gómez Farías, para llevar a cabo las diligencias del levantamiento del cuerpo de una mujer, la cual fue localizada en los baños de la zona de camerinos.

La víctima, de 42 años de edad, se desempeñaba como profesora de danza y de las investigaciones hechas por esta Institución se pudo establecer que al parecer acudió la noche del lunes a dichas instalaciones, donde se llevaría a cabo una obra teatral, sin embargo el cuerpo fue localizado la mañana del martes.

En el lugar, personal de la FGJEM llevó a cabo diversas diligencias para esclarecer este feminicidio.

Con los datos de prueba recabados, el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de Edgar Rafael ?N?, por el delito de feminicidio, la cual fue otorgada y cumplimentada por Policías de Investigación de esta Fiscalía General, por ello fue ingresado a un Penal estatal.
Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a este individuo como probable partícipe de algún otro delito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo